



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 01 DIC 2016

RES. H. N° 1923/16

EXPTE. N° 5122/16.-

VISTO:

La implementación del Proyecto de Articulación para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta – Período Lectivo 2017, aprobado por Res. CS. N° 437/16; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1850/16 el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades aprueba la Propuesta de Ingreso 2017;

Que de acuerdo a lo establecido en Res. H. N° 1850/16 se prevé tres (3) cargos de *Instructor Docente equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la Carrera de Ciencias de la Comunicación*;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, eleva propuesta de Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes;

Que el presente llamado a inscripción de interesados se regirá por el **Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos temporarios destinados al proyecto CPriUn**, aprobado por Res. CS. N° 601/11;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En Sesión Ordinaria del día 29 de noviembre de 2016)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir tres (3) cargos de Instructor Docente para el área de Conocimiento Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos, carrera de Ciencias de la Comunicación, CPriUn 2017, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, por un lapso de dos (2) meses.**

**ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER como perfil del docente a seleccionar, los siguientes aspectos:**

- Conocer la Propuesta de Ingreso 2017, tanto en su aspecto presencial y virtual, y la problemática del ingreso de la Facultad de Humanidades.
- Conocer la problemática del ingreso de la Facultad de Humanidades.
- Presentar una propuesta de trabajo que incluya las dos áreas de trabajo, Conocimiento Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos, que contenga los siguientes ítems; Fundamentación, Propósito, Encuadre Conceptual, Contenidos y Metodología. Deberá considerar el diseño y planificación de las siguientes clases de actividad: a) actividades de lectura y escritura de textos de circulación académica en modalidad de taller, b) actividades de socialización;





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

RES. H. N°

1923/16

**ARTICULO 3° DETERMINAR** las siguientes condiciones para presentarse como aspirantes al llamado a inscripción de interesados establecidas en el Art. 4° de la Res. CS. N° 601/11:

**CONDICIONES:**

- Tener menos de setenta (70) años de edad al 1° de marzo del año en que se sustancie el llamado.
- Tener título universitario o en su defecto acreditar antecedentes que, en opinión del Tribunal Evaluador y con carácter excepcional, supla su eventual carencia.
- No estar comprendido en las causales de inhabilitación para el desempeño de cargos públicos.
- Observar el Régimen de Incompatibilidad establecido en la Res. CS. N° 420/99 y de excepción que a este solo efecto dicte el Consejo Superior para el CPriUn 2017.

**REQUISITOS:**

- Completar la Solicitud de Inscripción
- Curriculum vitae (cuatro (4) copias)
- Documentación probatoria (fotocopias simples y originales)
- Propuesta de trabajo: tres (3) copias (**deberá ser presentada al momento de la inscripción**).

**ARTÍCULO 4°.- DISPONER** que la Comisión Evaluadora que intervendrá en la presente selección, estará integrada por los siguientes docentes:

**TITULARES**

EMILIANO VENIER  
MARIA CELESTE JUAREZ  
VICTOR NOTARFRANCESCO

**SUPLENTES**

NESTOR CRUZ  
SERGIO GRABOSKY  
ALEJANDRA GARCIA VARGAS

**ARTÍCULO 5°.- ESTABLECER** el siguiente cronograma a los fines expuestos en el artículo 1° de la presente resolución:

- **Periodo de Inscripción:** 12 y 13 de diciembre de 2016 de 11,00 a 16,00 Hs.
- **Evaluación de antecedentes y Entrevista:** 16 de diciembre de 2016 – 09,00 Hs.
- **Periodo de Publicidad:** 05 al 07 de diciembre de 2016

**ARTICULO 6°.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN** se recibirán en Dpto. Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - Complejo Universitario Gral. José de San Martín, en los días y horario señalados en el artículo anterior, donde los interesados, además, podrán consultar las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

**ARTICULO 7°.- DESE PUBLICIDAD**, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ciencias de la Comunicación y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/16

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Es. SUSANA INES FERNANDEZ  
VICEDECANA  
Facultad Humanidades - UNSa